

infancia contemporánea  
contemporary childhood

[www.infanciacontemporanea.com](http://www.infanciacontemporanea.com)



**Papers infancia\_c**

**Número 25**

El perfil profesional en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo  
en contextos informales dentro de la Comunidad de Madrid

Julia López-Pavón

(Febrero 2020)

Citar como: López-Pavón, J. (2020). El perfil profesional en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo en contextos informales dentro de la Comunidad de Madrid. *Papers infancia\_c nº 25*, pp. 1-22. Disponible en: [www.infanciacontemporanea.com](http://www.infanciacontemporanea.com)

Contacto: Julia López-Pavón - correo-e: [lopavonj@gmail.com](mailto:lopavonj@gmail.com)

## **About / Sobre: Papers Infancia\_c**

ISSN 2254-5565 / [www.infanciacontemporanea.com/papersinfancia/](http://www.infanciacontemporanea.com/papersinfancia/)

Papers infancia\_c es una serie electrónica y gratuita de investigación y reflexión teórico-metodológica en la que publicamos manuscritos, borradores y otra clase de escritos (e.g. capítulos de tesis, TFMs, TFGs, informes de investigación, comunicaciones no publicadas, preprints, etc.) que presentan los resultados y reflexiones de nuestro grupo de investigación. En términos amplios la serie aborda la participación de la infancia, desde una mirada interdisciplinar, en una variedad de escenarios y contextos socio-culturales. Aunque la serie se centra en contribuciones realizadas por los miembros del grupo de investigación ocasionalmente puede publicar trabajos realizados por colaboradores/as y colegas íntimamente relacionados con los objetivos de nuestro grupo de investigación.

Como serie de trabajos gestionada internamente, la publicación en *Papers infancia\_c* no impide que los mismos trabajos sean publicados simultáneamente en otros formatos y plataformas o eventualmente el desarrollo de un trabajo aparezca publicado en revistas científicas. El formato, uso del ISSN, seriación y archivo de los trabajos se puede ajustar a las necesidades de cada uno de los números.

---

Papers infancia\_c is an electronic and open access series focused on research and theoretical-methodological discussion in which we publish manuscripts, drafts and other kinds of writings (e.g. dissertation chapters, master or graduation thesis, research reports, unpublished communications, preprints, etc.). ) that present the results and work of our research group. In broad terms, the series addresses the participation of children, from an interdisciplinary perspective, in a variety of socio-cultural contexts and contexts. Although the series focuses on contributions made by members of the research group, it can occasionally publish works by collaborators and colleagues intimately related to the objectives of our research group.

As an internally managed series publication in *Papers infancia\_c* does not prevent the same works from being published simultaneously in other formats and platforms or eventually that the development of a contribution appears published in other journals. The format, use of the ISSN, seriation and archiving can be adjusted to the needs of each number.

## **EL PERFIL PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO EN CONTEXTOS INFORMALES DENTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **PROFESSIONAL PROFILES IN WORK WITH CHILDREN AND YOUTH AT RISK IN INFORMAL CONTEXTS WITHIN THE AUTONOMOUS COMMUNITY OF MADRID**

#### **RESUMEN**

En el estado español, y específicamente en la Comunidad de Madrid, una parte importante de la intervención socio-educativa fuera de la escuela se ve cubierta por un sistema público respaldado por entidades privadas sin ánimo de lucro que desempeñan las funciones de apoyo socio-educativo a la infancia y juventud en situación de riesgo social. Las/os profesionales que configuran este ámbito deben adaptarse en función de diferentes demandas sociales e institucionales para dar cobertura a las necesidades cambiantes que presenta la infancia y adolescencia en riesgo. El objetivo del presente trabajo es investigar el rol profesional de las personas que conforman el trabajo en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo en la Comunidad de Madrid, las funciones que desempeñan en su día a día, así como su formación y experiencia en este campo. El artículo supone una primera aproximación exploratoria al campo de la orientación y el asesoramiento educativo en contextos informales con infancia y adolescencia en situación de riesgo social.

**Palabras clave:** Infancia y adolescencia en riesgo, Vulnerabilidad, Nueva Gestión Pública, Profesionalización, Entrevistas.

#### **ABSTRACT**

In Spain, and specifically in the Autonomous Community of Madrid, a substantial part of socio-educational work outside school settings is managed by a public sector backed up by private and not-for-profit organizations that are delegated with providing socio-educational services to children and youth at social risk. Professionals working in these settings must adapt their roles and functions to meet social and institutional demands in response to the changing needs of children and youth at-risk. The goal of this paper is to study the role, background and day-to-day work experiences of professionals working with at-risk children and youth in the Autonomous Community of Madrid. The article presents a first exploratory study to educational counselling work in informal settings with at-risk children and youth.

**Keywords:** Children and Youth at Risk, Vulnerability, New Public Management, Professionalization, Interviews.

## **Introducción**

Una parte de la sociedad la conforman grupos de personas cuya edad se encuentra comprendida entre los cero y dieciocho años, denominándose infancia (convencionalmente etapas que van desde el nacimiento hasta los once años aproximadamente) y adolescencia (desde los doce hasta los dieciocho años). El 20 de noviembre del año 1989 tuvo lugar la Convención de los Derechos del Niño (CDN), donde quedaron reconocidos y recogidos los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La Convención, firmada a día de hoy por todos los países a excepción de los Estados Unidos, sitúa al Estado como garante de que dichos derechos puedan ser ejercidos por las niñas y niños y sean respetados por el resto de las personas, así como por el propio Estado (Cardona, 2012). Desde finales de los años 1990 se ha establecido una normativa nacional para la protección de este colectivo (siendo la última la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia), donde también se valoran y quedan recogidas diferentes situaciones de riesgo en las que la infancia puede verse involucrada. Por tanto, desde hace un par de décadas se viene utilizando el término de infancia en riesgo:

(...) para referir aquella situación en que se encuentran los niños y niñas que viven inmersos en unas condiciones de vida que obstaculizan, perjudican o pueden perjudicar a corto y medio plazo su normal desarrollo como seres humanos especialmente vulnerables, entendiéndolo éste como un todo integral y armónico que envuelve y contiene elementos físico-biológicos, psicológicos, emotivos, socio-afectivos, etc. (Cusó, 1995, p. 87).

A raíz de la crisis económica española que estalló en los años 2007-2008 se incrementó el número de menores en situación de vulnerabilidad en nuestro país. Si bien en España no existen estadísticas específicas que determinen la cifra exacta de menores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de informes oficiales, en el año 2018 Aldeas Infantiles SOS calculó que más de 300.000 niñas, niños y adolescentes están en riesgo (Aldeas Infantiles SOS, 2018). A lo largo de este tiempo y en un escenario de recortes sociales, los diferentes partidos políticos han destinado presupuestos y planes de trabajo (no ímprobos y con diferencias significativas entre unos y otros) para la intervención con infancia y adolescencia. Distintos informes e instituciones han hecho públicos datos que muestran cómo las tasas de pobreza infantil han ido variando. Según una nota de prensa publicada por la Plataforma de la Infancia en España, en el año 2010 la tasa de pobreza infantil alcanzó un 24,5 por ciento, aumentando en medio punto con respecto al 2008.

Centrándonos en la Comunidad de Madrid (CAM), esta región incluye políticas por el trabajo con infancia y adolescencia y cuenta con diferentes recursos para ello. Así mismo, declara un compromiso con los Objetivos Mundiales para el Desarrollo Sostenible (ODS) para la Agenda 2030, vinculando directamente sus propósitos con objetivos tales como: erradicación de la pobreza (ODS 1), educación de calidad (ODS 4), reducción de la desigualdad (ODS 10), paz y justicia (ODS 16) y alianza para el cumplimiento de los objetivos (ODS 17) (Unicef, 2018). Además, dispone de servicios especializados para la protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes en riesgo social. Un rasgo central de este sistema en

la CAM es que la mayoría de estos servicios especializados están gestionados por entidades privadas no lucrativas que apoyan la labor del sistema público. Estas entidades, así como ONGs, fundaciones o cooperativas pasan a formar parte de la (re)estructuración del Sistema de Bienestar en España (Clua-Losada, Sesé y Tur, 2011), apareciendo ambos sectores (público y privado) como agentes que tienen que trabajar mano a mano.

Este modelo de gestión parte de ideas desarrolladas en otros países, como el Reino Unido y los Estados Unidos, basadas en una reforma del entramado público-privado conocida como *New Public Management* (Nueva Gestión Pública). Algunas características prototípicas de este modelo son la privatización de servicios, recortes, competición o planificación y gestión estratégica (Gruening, 2001). El objetivo de esta nueva gestión es conseguir un sector público que actúe en las áreas donde no exista ningún otro proveedor más eficiente y eficaz (Sánchez, 2007). Desde una lectura crítica, esta nueva gestión supone una amenaza para la administración pública, ya que se antepone la eficacia y eficiencia frente a la participación, la comunidad y el desarrollo de su potencial. Sin embargo, para los defensores del modelo el objetivo de la Administración debe ser garantizar una estabilidad la cual permita el cumplimiento de las necesidades con el fin de disminuir la burocracia y no tener que competir con el sector privado. Es decir, una administración dotada de recursos y medios que permita desarrollar sus funciones de forma competente. En el panorama español esta nueva gestión se ha visto reflejada en forma de externalización de servicios públicos. La *externalización* es una relación específica entre lo público y lo privado que hace referencia a la contratación de parte de los servicios públicos con agentes externos a la organización, con o sin ánimo de lucro, con el objetivo de obtener una mayor eficiencia (Fernández Díez, 2003 citado en Matas y Codina, 2006). En el campo de la gestión de servicios y programas sociales y socio-educativos entre los agentes externos aparecen las entidades privadas de carácter no lucrativo. Esto añade otra capa de complejidad al sistema, en tanto que el sector no lucrativo carece, entre otras, de una definición conceptual clara y hace referencia a un entramado de entidades y prácticas en las que el voluntariado, la participación civil, los discursos de responsabilidad democrática, solidaridad social e iniciativa grupal (Ruiz, 2001) conviven con nuevas figuras profesionales, espacios de trabajo remunerado y profesionalizado y entidades con estructuras administrativas y financieras relativamente complejas.

Todos estos actores son importantes y sirven para comprender la evolución que el sector no lucrativo ha tenido en España a lo largo de la historia. Así, la acción no lucrativa de carácter social se ha transformado desde un desempeño caritativo-ecclesial hasta un régimen jurídico de servicio público (Ramos y Martín, 2001). En sus orígenes contó con la participación de voluntariado como motor hasta su institucionalización y profesionalización actual; aún así, hoy en día se sigue contando con un amplio número de voluntarias/os con el fin de dar apoyo a la función que desempeñan las/os profesionales y contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios y el modelo. Es en los años 1970s cuando las entidades no lucrativas cobran un mayor protagonismo al aparecer sobre un contexto de crisis económica y en el marco de la redefinición del papel del Estado en la provisión de servicios y la construcción de un modelo de bienestar. Durante la década de los 1980s tiene lugar el crecimiento del sector asociativo, coincidiendo éste con la reestructuración del Estado de Bienestar (Cabrero y

Codorniú, 1996). En la década de los 1990s la Administración Pública comienza a externalizar parte de sus servicios. Por este motivo aumenta la adjudicación de proyectos a las organizaciones no lucrativas, así como su rendimiento económico. Como consecuencia, se comienza a contratar un mayor número de profesionales y se genera un cambio en la gestión de estas entidades (Ramos y Martín, 2001). Hay quienes utilizan el término de empresa social (Díaz, Marcuello y Marcuello, 2012) para referirse a estas entidades, haciendo en ocasiones más confusa la distinción entre empresas con fin de lucro y entidades pertenecen a un sector no lucrativo.

Adelantando algunos datos de los resultados del trabajo, las personas que predominan en los equipos de trabajo del sector social tienen un perfil académico correspondiente a Educación y Trabajo Social, Psicología y Pedagogía. La profesionalización de estas ocupaciones cuenta con dificultades y un tardío reconocimiento teniendo en cuenta que las sociedades industrializadas muestran diferentes patrones según las ocupaciones profesionales y no profesionales y diferentes sistemas de poder entre profesiones, autoridad y estatus asociados a estos lugares profesionales (Neal y Morgan, 2000). En este contexto social y político el objetivo de este trabajo es investigar el rol profesional de las personas que conforman el trabajo en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo en la Comunidad de Madrid. Partimos de una recogida de información que permita identificar las funciones que estas/os profesionales desempeñan en su día a día, así como su formación y experiencia en este campo. Este interés surge a raíz del trabajo realizado durante los meses de prácticas en una asociación sin ánimo de lucro que lleva a cabo proyectos de carácter social destinados a la infancia, adolescencia y familia. De esta manera se pretende empezar a identificar y sistematizar las habilidades y competencias que emergen en estos contextos de trabajo y que pueden servir para definir este itinerario profesional, en un contexto en el que la mayor parte de la reflexión sobre la orientación educativa se ha desarrollado sobre contextos formales.

### **Método**

Este estudio exploratorio es de carácter cualitativo. Se realizaron 11 entrevistas a profesionales en el campo de la infancia y adolescencia en riesgo social que en el momento de la entrevista trabajaban en diferentes entidades de la Comunidad de Madrid. La entrevista perseguía conocer la experiencia previa, formación y funciones de las/os profesionales en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo dentro del contexto informal en la Comunidad de Madrid. Las profesionales<sup>1</sup> entrevistadas fueron reclutadas cara a cara o por correo electrónico a través de los contactos personales y el trabajo pre-profesional de la primera autora. Las entrevistas se realizaron entre febrero y marzo de 2019, con una duración que osciló entre los 15 y 50 minutos y fueron grabadas en audio para su posterior análisis. El análisis de las entrevistas se complementa con las experiencias y observaciones acumuladas por la primera autora durante su experiencia pre-profesional de postgrado en

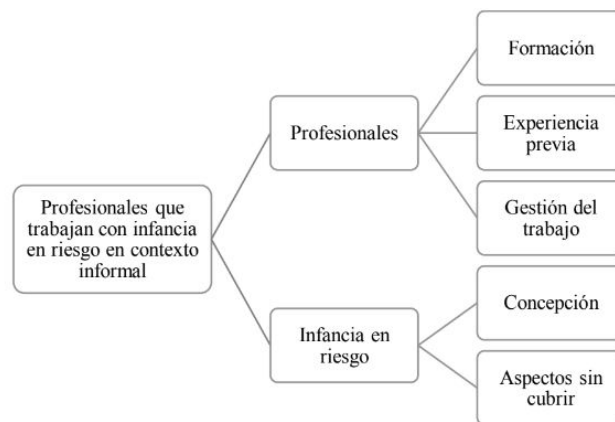
---

<sup>1</sup> De ahora en adelante se utilizará el femenino genérico para referirse a las once personas entrevistadas dado que el 90% de ellas son mujeres.

una entidad que trabaja con infancia y adolescencia en riesgo en la ciudad de Madrid a lo largo del todo el curso académico 2018-19.

Los materiales han sido analizados a través de estrategias de análisis cualitativo inductivas (Corbin y Strauss, 1990; LeCompte, 2000). El análisis de las entrevistas se ha hecho bajo un análisis temático (Braun y Clarke, 2016) el cual ha permitido manipular y trabajar con la información de forma flexible. A partir de este análisis han surgido dos ejes principales, los cuales se han agrupado en dos estructuras temáticas (FIGURA 1), siendo la primera la profesionalización y la segunda la concepción que tienen las profesionales en relación con el término de la infancia en riesgo.

**FIGURA 1. Organización del análisis temático**



### **Contextualización del trabajo**

Las personas entrevistadas desempeñan su función en entidades, organizaciones y servicios públicos que prestan sus servicios a la Comunidad de Madrid. Encontramos que la mayoría se trata de entidades privadas sin ánimo de lucro que llevan a cabo diferentes proyectos o desarrollan un mismo programa. Así pues, dos de ellas desarrollan el Programa I+I (Programa de Atención Integral a Menores) de la Comunidad de Madrid, otras dos entidades trabajan bajo proyectos propios de intervención socioeducativa y ocio autogestionado y las dos restantes proporcionando una intervención psicológica, social y educativa con menores en situación de riesgo social o desamparo y sus familias directamente desde los servicios sociales. Por tanto, la intervención en este sector está más vinculada a un trabajo asociativo e intervención directa con esta población.

Aunque los programas, servicios y proyectos son públicos todos cuentan con una gestión privada o externalizada y, a excepción de aquellas vinculadas directamente a los servicios sociales, respaldan la financiación pública (proveniente de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid) con privada (cesiones y/o donaciones eclesiásticas y/o de

entidades privadas u obras sociales o de otras entidades sin ánimo de lucro). Si bien estas seis entidades no son el total que podemos encontrar en la Comunidad de Madrid, sí podemos encontrar un patrón en ellas que nos acerca a la realidad que la acción social tiene en estos momentos en la CAM: la gestión del ámbito social es casi en su totalidad privada y/o externalizada y la llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro. Del mismo modo, en relación con lo presentado en la introducción, las asociaciones anteriormente mencionadas son de carácter no lucrativo y ninguna de las entidades mencionadas en la TABLA 1 se definió a sí misma como empresa social.

**TABLA 1. Características de las entidades en las que trabajan las personas entrevistadas<sup>2</sup>**

Personalidad jurídica	Entidad	Programa	Gestión	Financiación
Administración Pública (AP)	Pública (P)	Centro de Atención a la Infancia (CAI)-Intervención psicológica, social y educativa	Externalizada	Pública
AP	P	Servicios Sociales-Intervención psicológica, social y educativa	Externalizada	Pública
Asociación Sin Ánimo de Lucro (ASAL)	Entidad Privada (EP) I	Programa I+I	Privada	Pública + Privada
ASAL	EP II			
ASAL	EP III	Proyecto A-Intervención socioeducativo	Privada	Pública + Privada
ASAL	EP IV	Proyecto B- Ocio autogestionado	Privada	Pública + Privada

<sup>2</sup> Para mantener el anonimato se utilizan códigos para identificar a las entidades, programas y participantes.



### La profesionalización: un largo recorrido

Las personas entrevistadas que desempeñan su labor en el ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo obtuvieron una titulación en estudios universitarios oficiales de Ciencias Sociales como Educación Social, Trabajo Social, Magisterio y Pedagogía o en estudios de Ciencias de la Salud referidos a la Psicología, así como estudios de Formación Profesional con la titulación de Integración Social. Además de estas titulaciones cuentan con otras como Monitor/a o Coordinador/a de Ocio y Tiempo Libre, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o Arteterapia. También otras titulaciones relacionadas con estudios universitarios oficiales de posgrado, (títulos de experto o especialista en diferentes áreas).

Todas estas personas han accedido a su actual puesto de trabajo tras un recorrido profesional en distintos campos que van desde el trabajo con población en riesgo (menores y/o familias) o Educación Especial hasta Ocio y Tiempo Libre o Cooperación. Aunque no todas, algunas de ellas han obtenido esta experiencia como plantilla contratada y, cabe destacar que, en su mayoría, cuentan con una amplia trayectoria dentro del mundo del voluntariado (ver TABLA 2).

**TABLA 2. Perfil profesional de las/os participantes**

Prof.	Sexo (Edad)	Experiencia Previa (Voluntariado: Sí/No)	Titulación oficial	Otras titulaciones
P1	H (25-40)	Infancia y adolescencia en riesgo (Sí)	Formación Profesional en Artes Gráficas	Título Monitor de Ocio y Tiempo Libre / Título Coordinador de Ocio y Tiempo Libre.
P2	M (+25)	Infancia, adolescencia y familias en riesgo (Sí)	Licenciatura en Psicopedagogía / Diplomatura en Magisterio en Educación Primaria.	Título Coordinadora de Ocio y Tiempo Libre / Cursos de Formación Permanente.
P3	M (25-40)	Infancia, adolescencia y familias en riesgo / Mujeres de etnia gitana (No)	Diplomatura en Educación Social / Posgrado en Rehabilitación Social de Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica	Título Educadora Familiar / Título Mediadora Social en Violencia de Género y Malos Tratos
P4	M (25-40)	Infancia y adolescencia en riesgo / Adultos con	Estudiando grado en Trabajo Social / Grado	

		discapacidad intelectual / Personas sin hogar (Sí)	en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Grado Superior de Integración Social	
P5	M (25-40)	Infancia y adolescencia en riesgo (Sí)	Grado en Trabajo Social	Multitud de cursos con la especialidad "en riesgo" / Título Monitora de Ocio y Tiempo Libre
P6	M (25-40)	Psicología clínica / Infancia y adolescencia en riesgo / Mujeres (No)	Grado en Psicología	Especialista en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica
P7	M (25-40)	Infancia y adolescencia / Cooperación (No)	Diplomatura en Educación Social	Título Coordinadora de Ocio y Tiempo Libre
P8	M (25-40)	Educación especial (Sí)	Diplomatura en Educación Social	Título Monitora de Ocio y Tiempo Libre
P9	M (25-40)	Educación Artística (Danza) / Población drogodependiente (Sí)	Diplomatura en Trabajo Social	Formación específica en drogodependencia / Arteterapia
P10	M (+25)	Infancia, adolescencia y familias en riesgo (Sí)	Diplomatura en Magisterio en Educación Musical / Diplomatura en Educación Social	Experto en Terapia Familiar Sistémica / Experto en Intervención con Menores en Conflicto Social
P11	M (25-40)	Familias en riesgo (Sí)	Diplomatura en Educación Social / Estudiando Grado en Psicología	Experto de Intervención Sistémica / Título Monitora de Ocio y Tiempo Libre

En relación con la información recogida en la Tabla 2 parece innegable el hecho de que nos encontramos ante personas muy preparadas académicamente y con experiencias muy diversas dentro del ámbito social. De hecho, así es como caracterizan las propias entrevistadas sus trayectorias:

### **EXTRACTOS 1. Trayectorias formativas de las entrevistadas**

(...) He hecho multitud de cursos (...) (P5)

(...) He hecho muchas cosas. Creo que ahora si te empiezo a contar se me queden algunas probablemente en el tintero (...) (P9)

Hablar de profesionalización con relación a los perfiles más sociales en nuestro país resulta difícil (cf. Neal y Morgan, 2000). Algunas autoras plantean la idea de que estos perfiles sociales no están aún profesionalizados y que todavía se encuentran en este proceso (Salazar, 2006). Del mismo modo, otros autores hablan de la dificultad de concretar algunos de estos perfiles profesionales dado al amplio campo de intervención/actuación que conlleva. En palabras de Segovia (2003):

(...) el perfil profesional del Educador Social o “Especializado” (como también se le denomina) es trascendental hoy, aunque está aún por delimitar y construir. La diversidad de situaciones y colectivos hacia los que dirige su atención producen también cierto nivel de indefinición y de cierta e injusta marginalidad profesional (con respecto a otros profesionales más institucionalizados en nuestra sociedad. (p. 505)

Esta última idea expuesta es compartida por las personas que trabajan en este campo y la relacionan directamente con la necesidad de una continua formación que permita estar actualizada en función a la demandas sociales e institucionales.

### **EXTRACTOS 2. Visión del rol del educador social**

(...) Es un poco como que pienso que el educador social tiene tanto, tanto, tanto ámbito de trabajo que cubrir que tenía la necesidad de estar un poco como al día en otro tipo de formación (...)

(...) Era muy intenso porque hacía un poco de todo y me dio también un poco pues la idea de a todo lo que puede llegar un educador social. Luego es verdad que ya me he centrado solo en familia e infancia, pero ahí tuve un poco la oportunidad de ver un poco todo (...) (P3)

La no delimitación de estos perfiles surge a raíz de las transformaciones y cambios sociales que tienen lugar en nuestra sociedad y las situaciones en las que la población se ve inmersa. Éstas demandan una continua formación profesional que esté a la altura para proporcionar y garantizar una intervención (y en ocasiones protección) de calidad con el fin de dar respuesta a las necesidades de una sociedad cambiante.

### **EXTRACTOS 3. Percepción acerca de la formación**

(...) Hay que renovarse. En tema de familia es fundamental (...) (P3)

(...) Yo creo que cuando estás trabajando en una profesión de este estilo constantemente te tienes que estar renovando, te tienes que estar actualizando. Todo el campo que te interese hay que labrarlo (...) Este proyecto nace también un poco también de mis intereses como profesional (...) (P9)

Esta continua formación a la que se hace referencia es en ocasiones proporcionada desde el puesto de trabajo derivando, a veces, horas específicas destinadas a formación, aunque en su mayoría surge de la iniciativa personal por construir y compartir conocimiento y práctica con otras personas del sector. Incluso como una necesidad que nace a raíz de las circunstancias de los contextos y situaciones propios del momento. Un claro ejemplo de ello es la celebración mensual de Mesas de Educación y Mesas de Infancia y Juventud en varios distritos de la Comunidad de Madrid. Estos encuentros surgieron como la unión de aquellas personas que desempeñaban sus funciones en el ámbito de la infancia y juventud para compartir y apoyar las tareas que de forma individual se estaban llevando a cabo y mejorar y elaborar nuevas propuestas conjuntas. Se reúnen personas que trabajan tanto en contextos formales como informales, lo cual permite conocer las prácticas que ambos llevan a cabo. El proceso de formación se flexibiliza en tanto en cuanto son las personas quienes deciden qué y de qué forma reciben o dan esta información sin sobrecargar o estar fuera de contexto. Se fomenta y establecen así relaciones de colaboración, intercambio, autonomía y respeto que tiene un impacto positivo en las funciones diarias.

En estas reuniones periódicas se establece un trabajo en red que posibilita el intercambio de información, estrategias, formas de entender y hacer e incluso de conocimiento que enriquece la práctica profesional individual. Se crea así una cultura profesional (Sáez, 2005) en la que se comparten valores, intereses y preocupaciones que facilitan el desarrollo personal y profesional en el ámbito laboral, así como modelos de actuación, modos de organización y concepciones sobre las realidades en las que participan. Además, esta cultura profesional se enriquece del aprendizaje y puesta en marcha de las funciones propias de cada individuo.

Como consecuencia, encontramos que el perfil profesional en este campo se encuentra en continua construcción y renovación y, en contraposición con aquellos más institucionalizados, indefinido. Bajo esta falta de definición estricta y dependiendo del tipo de intervención, surgen modelos de trabajo heterogéneos los cuales en algunos escenarios y proyectos son planificados y estructurados y en otros aparecen de manera autogestionada según el uso de herramientas.

### **EXTRACTOS 4. Gestión del trabajo de las entrevistadas**

(...) El primer martes del mes tenemos reunión de programación de todo el mes y luego el último jueves del mes por la mañana tenemos reunión de equipo que ahí ya

hablamos sólo el equipo de trabajo sobre cosas que tenemos que hacer y luego comunicar en las otras reuniones. Entonces, yo trabajaría el lunes, vendría por la tarde a las 4 de la tarde y planificaríamos la tarde de 4 a 5. La actividad que vamos a realizar, si hay que comprar, hacer la merienda...Y organizarnos. Luego de 5 a 6 haríamos una hora de estudio, les ayudamos si tienen dudas, si no saben, y luego de 6 a 6.30 hacemos la merienda (...) y luego de 6.30 a 7.30 tenemos una hora de actividad (...) Y luego de 7.30 a 8 evaluaríamos la actividad que hemos realizado y las cosas que habría que mejorar o si han surgido conflictos. Y luego un día de fútbol de entrenamiento sería parecido (...) (P1)

(...) La herramienta es la agenda. Y gracias a la agenda te vas organizando las citas (...) De una semana para otra te vas poniendo las citas con las familias para la semana siguiente (...) (P7)

(...) Una semana de trabajo para mí...es yo me organizo y tengo que atender a todas las familias que tengo. Que no tenemos ratio, ni lista de espera, entonces es todo lo que entra. Nos organizamos las entrevistas en función de la necesidad, de lo que requiere cada situación familiar... (...) (P10)

(...) Este fin de semana tenemos lo de carnaval, tenemos que hacer lo de Unicef y a parte, las miles de historias que aparecen por aquí. Que cada día, pueden ser cualquiera (...) (P.5)

Cabe puntualizar que las personas que trabajan bajo un modelo autogestionado coinciden en valorar muy positivamente el hecho de poder planificarse en base a lo que va surgiendo semanalmente, ya que da más libertad y el trabajo parece más dinámico. Además, todas ellas forman parte de programas o actividades para los cuales no hay un ratio estipulado, entendiendo éste como el número de plazas a las que da cobertura dicho el servicio. Este modelo les permite organizar el trabajo en función de la demanda de cada momento, la cual es cambiante dada a la naturaleza del colectivo, las situaciones y las diversas actuaciones que deben llevar a cabo.

### **EXTRACTOS 5. Organización del trabajo**

(...) Durante 10 años he llevado una ludoteca. Eso también te limita la agenda, te la estipula de una forma (...) (P7)

(...) No existe una rutina. El horario lo tenemos (...) El horario está. (...) Eso es lo único que sabemos, y es que nuestro horario es ese. Pero luego, lo que pase cada día... salvo que hayan programado algo... (...) yo no sé lo que va a pasar (...) (P4)

## **Percepción/concepción de la infancia en riesgo: una mirada entre lo visible y lo invisible**

El presente apartado ha sido dividido en dos subapartados categorizados en función de lo que abarcaría una práctica más o menos visible o invisible. La idea de lo visible hace referencia a cómo las profesionales entienden y perciben el término de infancia en riesgo y, por ende, como lo conceptualizan. Acercarnos a cómo entienden esta problemática nos permite conocer el modelo bajo el cual actúan. Por otro lado, lo invisible hace referencia a aquellos aspectos que quedan sin cubrir en el trabajo que se lleva a cabo en este campo, los cuales se encuentran relacionados con el primero mencionado puesto que en base a su concepción se podrían dar mayor o menor importancia a unos aspectos u otros. También hace referencia a la invisibilidad que tiene la infancia y adolescencia en la participación ciudadana y toma de decisiones como cuestión más amplia y que aparece en el discurso de las entrevistadas.

### **Lo visible: concepciones sobre infancia en riesgo**

El concepto de infancia y adolescencia en riesgo no debe entenderse como un factor estático y aislado que repercute únicamente a un determinado sector de la población. Comprender esta problemática conlleva un ejercicio de reflexión y una visión amplia centrada en los cambios sociales que tienen lugar en la comunidad, así como el papel que tiene cada individuo en los contextos en los que se ve inmerso y los del resto. En palabras de Balsells (2003): "cuando nos referimos a infancia en situación en riesgo social no solamente nos referimos al maltrato dentro de la familia, sino a una situación mucho más amplia, que reúne todas aquellas circunstancias sociales carenciales para correcto desarrollo de la infancia" (p.2).

Para poder entender la práctica profesional consideramos importante conocer bajo qué perspectiva(s) se desarrolla dicha actividad. La concepción que tienen las profesionales acerca de la población con la que trabajan determina las prácticas que llevan a cabo. Al preguntar qué significa infancia en riesgo o pedir que expliquen a qué nos referimos con dicho término surgen respuestas diversas. Para el análisis de las diferentes respuestas se ha realizado una nube de palabras con el fin de encontrar los términos clave más utilizados por las profesionales y la consecución de éstos. Además, esta herramienta permite conocer la asociación que se hace entre ellos. De este modo, las palabras con mayor tamaño hacen referencia a aquellas que han sido repetidas con mayor frecuencia.



## **EXTRACTOS 6. Concepción de las entrevistadas sobre los términos infancia en riesgo**

(...) Pues... bueno. Es complicado. Pero bueno, para resumir yo lo veo como familia, infancia. Osea, la infancia en riesgo es la familia en riesgo también porque bueno, infancia... los niños/niñas tienen una familia detrás. Entonces esa familia está en una situación de vulnerabilidad por diferentes causas que le han llevado a esa situación que pueden ser causas económicas, causas sociales. Eh... desestructura de la familia, inmigración, pues... no se. Diferentes causas que le hacen que esa familia en un momento determinado de su vida, que a lo mejor no tiene que ser toda su trayectoria vital, en un momento determinado de su vida tienen una vulnerabilidad en ciertos aspectos de su vida. De su propia persona...o eso, aspectos económicos sobre todo. (P2)

(...) Familias desestructuradas o niños que viven con sus abuelos. Todo eso se entiende que implica un riesgo porque altera la estabilidad del niño o la niña. Porque bien está expuesto a violencia, porque tienen bajos recursos económicos. Siempre está asociado a los bajos recursos económicos, vamos, la gran mayoría de los casos coincide (...) (P6).

(...) Y puede ser cualquier circunstancia desde a veces lo más sencillo es un problema económico que le impide acceder a cosas que necesitaría, aunque eso rara vez ocurre porque hay muchos medios o que sus padres tengan dificultades, que atraviesan por un problema que les impida atenderla adecuadamente... más o menos eso (...) (P11)

Por otro lado, la nube de palabras muestra también cómo las profesionales atribuyen en sus discursos ciertas situaciones o circunstancias que dificultan el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Éstas se entienden como carencias y quedan recogidas en el mapa conceptual de la FIGURA 3.

Todas estas carencias a las que hacen referencia se asemejan o forman parte de algunas de las necesidades establecidas en la Teoría de las Necesidades de los Niños y Niñas (Ochaíta y Espinosa, 2004). La importancia de estas necesidades recae en que establecen condiciones imprescindibles para un desarrollo sano y autónomo de las niñas, niños y adolescentes, así como para que formen parte activa de la sociedad. Las profesionales identifican más claramente aquellas vinculadas según la teoría con la autonomía como son las normas, el afecto, interacción con los iguales, ocio y educación formal. A pesar de que se nombran algunos de los aspectos recogidos en el marco desarrollado por Ochaíta y Espinosa (2004), sólo tres de las profesionales mencionan explícitamente la no cobertura de necesidades básicas como aspecto constitutivo del riesgo. De las tres, dos desempeñan sus funciones en los Servicios Sociales y el Centro de Atención a la Infancia (CAI). Así, una de las personas que incorpora una referencia explícita a las necesidades hace hincapié en aspectos emocionales, vinculando éstos con necesidades diferentes a las básicas (EXTRACTO 7).



**FIGURA 3. Carencias encontradas según las profesionales**



**EXTRACTO 7. Concepción infancia en riesgo**

(...) Pues lo que yo veo principalmente es necesidades no cubiertas de la manera básica y ya no te hablo solo de materiales, que son importantes, la alimentación, la educación, el vestido, el calzado... sino también emocionales. También veo niños en riesgo social para mí también es bueno pues... tengo una casa, tengo unos padres, voy al colegio, pero no tengo apoyo emocional. Nadie me pregunta cuando llego a casa qué tal ha ido el día, estoy solo, nadie me pone normas, hábitos...nadie me supervisa. Así que acabo haciendo pues todo lo que a mí me suscita placer o me apetece porque nadie me dice que no puedo hacerlo, pero a la vez lo están pidiendo a gritos. Necesitan que alguien les diga: pues esto está bien o esto no. Hay niños que todavía son muy pequeños y a lo mejor hasta que no lleguen a la adolescencia no tienen un poco de conocimiento de debo parar de hacer esto o quizás esto no está bien. Entonces veo mucho eso, que hay necesidades básicas también, sí, lo veo. Veo falta de higiene y alimentación deficitaria. Veo poco acceso a recursos como médico, dentista... pero emocional, mucho mucho (...) (P3)

**Lo invisible: Aspectos del trabajo con infancia y adolescencia en riesgo que quedan sin cubrir**

El trabajo con infancia y adolescencia en riesgo es simultáneamente tan específico y amplio que resulta difícil cubrir y satisfacer todas las necesidades que abarcaría la demanda de esta población.

### EXTRACTO 8. Dificultad de concreción

(...) Muchas veces tengo la sensación de que vienen casos como muy concretos, que resultan mucho, que hay una necesidad que trabajar a nivel familiar, personal, necesidades por cubrir porque es muy vistoso, pero a veces también me da la sensación de que solo se atiende a una parte de la población. Que a veces hay menores que porque han contado menos o la familia ya se ocupa de que los niños sean más discretos y no verbalicen ciertas cosas... tendría que haber un centro como este en cada barrio. Aquí en distrito centro se ha visto que hay muchas necesidades y hay varios (...) pero a veces es verdad que a lo mejor ese niño ha tenido la suerte que el orientador se ha dado cuenta de que venía cansado varios días, ha ido indagando y ya se ha dado cuenta de que el menor a lo mejor está solo por las noches, no descansa bien y ya se ha activado todo el protocolo de actuación, pero a lo mejor no todo el mundo está tan atento como para saber si otros niños tienen necesidades, no se ven (...) (P3)

En relación con los aspectos que consideran que quedan sin cubrir, las profesionales aluden a una intervención más concreta en función de las necesidades que presentan los colectivos conformados por familia y adolescencia. Además, identifican y hacen referencia al trabajo/reformas que creen que las instituciones deberían llevar a cabo para una mayor eficacia, como resume la TABLA 5.

**TABLA 5. Consideraciones sobre aspectos que quedan sin cubrir en función de cada agente**

Familia	Adolescencia	Instituciones
Espacios para familias. Terapias determinadas. Programas especializados.	Actividades de ocio. Espacios y recursos. Más apoyo socioeducativo.	Centros especializados y específicos en cada barrio.  Mayor compromiso para la detección.  Educación emocional y artística.  Recursos preventivos.  Participación infancia y adolescencia.  Falta de tiempo y financiación.

Debe señalarse que en estas explicaciones las entrevistadas no hablan de la infancia al relacionarse directamente por su dependencia con la familia, mientras que sí señalan a las y los adolescentes como agentes específicos con necesidades sin cubrir. Retomando la idea que se señalaba en el apartado anterior, en el que se mostraba la infancia como dependiente de la familia, se entiende que una intervención y prevención con la familia incidiría positivamente en la situación de las niñas y los niños. Detectan y consideran que harían falta más recursos relacionados con espacios, terapias y programas para las familias.

### **EXTRACTOS 9A. Aspectos por cubrir (Infancia)**

(...) Con el trabajo con infancia como tal con los propios niños yo creo que desde aquí se cubre bastante. pero es con las familias... Las familias es más difícil llegar a ellos. Son adultos, son menos receptivos, tienen una trayectoria, bueno, están en riesgo. Han sufrido. Desde aquí, aunque tengamos una serie de titulaciones afines, muchas veces esas familias sí que pueden necesitar una terapia determinada. Desde aquí nosotros es verdad que les podemos apoyar, orientar, derivar a esas terapias... pero que a lo mejor tampoco existen como tal. Una terapia que es verdad que contemple su trayectoria de familia en riesgo, de esa vulnerabilidad. Esa terapia tendría que tener en cuenta esa historia familiar, esa trayectoria que esa familia ha vivido. (...) (P2)

(...) centros específicos de intervención socioeducativa y si pudiesen además labor terapéutica pues mejor. Porque otra cosa que pasa es que son recursos muy valiosos porque son muy potentes en la relación con el menor, cosa a la que nosotros no llegamos más que en entrevistas puntuales y que podrían trabajar con ellos individualmente o a nivel familiar desde otro lugar diferente al nuestro que les ayudaría mucho. (...) (P10)

La adolescencia se entiende como una etapa más individual e independiente de la familia. Para ella se detecta falta de actividades de ocio y socioeducativas a la vez que espacios y recursos.

### **EXTRACTO 9B. Aspectos por cubrir (Adolescencia)**

(...) Pero yo creo que más o menos está todo cubierto. Hay muy buenos recursos. a veces faltaría un poquito más. Por ejemplo: lo que más echo en falta, yo una herramienta que uso muchísimo para ayudar a las familias y a los menores en riesgo es actividades por las tardes. A veces los chicos necesitan mientras sus padres resuelven sus cosas, necesitan pasar la tarde con profesionales que les vayan un poco ayudando y que estén allí con ellos por las tardes en vez de en casa que hay más lío. Y faltan plazas, sobre todo para adolescentes. A partir de los 12 años hasta los 18 harían falta más plazas donde los chicos puedan tener profesionales de referencia, que les ayuden a pensar, que les ayuden con los deberes, que hagan actividades de ocio... de habilidades sociales, toda esa parte. Eso es lo que más echo de menos. (...) (P11)

Otro factor que aparece en relación con la adolescencia es el que se encuentra ligado con la participación de este colectivo. De este modo, aparece la importancia de hacerles partícipes para conocer de primera mano cuáles son sus necesidades:

#### **EXTRACTO 10. La voz de la adolescencia**

(...) En general siempre queda por cubrir. Al final es que esto es un poco la vida se mueve por dinero. Y la adolescencia no tiene voz ni voto en nada. Entonces siempre se va a cubrir en quien pueda dar dinero y pueda hacer que la economía del país o la sociedad se vaya moviendo mientras que se va a dejar atrás a las personas que no tienen nada que decir. Que tienen mucho que decir pero que no se les va a escuchar. (...) Yo es que se lo preguntaría directamente a los chavales que qué es lo que les hace falta, en qué creen que pueden participar. Porque al final no participan en nada. Si, te ponen un parque nuevo pero es que no me has preguntado si ese es el sitio donde me hace falta el parque, si lo que me has puesto es lo que se necesita en el barrio...Creo que no se pregunta y no se escucha tampoco. Que al final se hacen más o menos paripés, pero no se llega a lo que realmente se necesita y se quiere. (...) (P4)

A pesar de que en el apartado anterior se señala la participación activa como necesidad básica ligada a la autonomía de infancia y adolescencia, parece que ésta no es suficientemente tenida en cuenta a la hora de planificar y diseñar medidas y programas.

Con una mirada puesta en las instituciones, se hace alusión también a la falta de tiempo y financiación a la que se enfrentan. La escasez de estos recursos se proyecta como consecuencia negativa ya que pueden desaparecer programas por falta de subvención. Además, éstos deben “competir” entre los diferentes que se encuentran disponibles en el momento para su supervivencia en el mercado de los programas sociales y la externalización de recursos.

#### **EXTRACTOS 11. Escasez de recursos**

(...) Es muy difícil desarrollar nuevos proyectos, nuevas iniciativas. Es muy difícil conseguir financiación. Es muy complejo porque normalmente las subvenciones a las que se puede tener acceso, si no son subvenciones exceptuando la convocatoria del IRPF que ahora tiene Comunidad de Madrid la gestión y ya prevés el año anterior cuánto fondo vas a tener para el año siguiente, el resto de subvenciones son un poco como a fondo perdido. (...) (P9)

Llegados a este punto surge la reflexión acerca del trabajo de coordinación que tiene lugar entre las/os diferentes profesionales y recursos. Surge en torno a factores relacionados de nuevo con los recursos de los que se dispone (o no) y, por otra parte, con aquellos más individuales relacionados con las propias tareas a desempeñar. Esta reflexión podría formar parte de la lógica que viene siendo recogida a lo largo del trabajo en lo relativo a la construcción del rol profesional y su difícil de definición.

## **EXTRACTOS 12. Coordinación**

(...) hay programas que te coordinas que funcionan mejor y otros peor. Por ejemplo, ahora mismo Comunidad de Madrid está teniendo muchas dificultades porque tiene pocos medios, pero en general bien. (...) (P11)

(...) Creo que tenemos las patas muy cortas. Creo que nosotros somos libres de intervenir y de hacer y deshacer en lo nuestro...en las paredes de nuestra asociación, pero bueno creo que también es importante ser realista y saber hasta dónde llega tu capacidad. Entonces... es que no se. Necesitaría pensar un poco más la respuesta...pero sí que siento muchas veces que el niño está como una pelotita y entonces nos la vamos pasando entre la asociación, el cole, servicios sociales... Sí hay inversión de tiempo en coordinarse, en hablar del caso y tú qué estás haciendo; qué estás haciendo esto, cuéntame... ¿y qué has visto? ah pues yo he visto esto, pero fíjate, mira a ver...en el cole igual. Esos espacios existen, pero al final uno hace y deshace un poco como lo siente, como lo cree y como no y entonces a veces me da un poco esa sensación de que cada uno tira de un brazo, de una pierna...y yo como persona, como psicóloga y como lo que soy yo considero que tengo que trabajar esto y no sé si es posible llegar a algún acuerdo. A lo mejor esto realmente es positivo porque lo que yo no veo lo ve otra persona... pero bueno, no sé. A veces me pregunto hasta qué punto estamos queriendo cambiar. Lo digo en el mal sentido. No sé si realmente nuestro trabajo respetamos la esencia de las personas, lo que quieren ser, lo que no quieren... yo procuro tener mucho cuidado con eso, pero bueno me confronta mucho también porque sé cuál es mi trabajo y al final pues hay unos objetivos, unos resultados. Pero bueno, también respeto mucho eso, que cada uno es libre de hacer con su vida lo que quiera y nadie ni yo ni nadie te puede decir a ti cómo vivirla. (...) (P6)

Los servicios especializados de intervención han experimentado un incremento en la demanda. El Ayuntamiento de Madrid dispone de algunos recursos para familia, infancia y adolescencia como son por ejemplo centros de día de atención a niñas y niños, Centros de Atención a la Infancia (CAI), Centros de Atención Familiar (CAF), Servicios Sociales, etc. Sobre el papel estos servicios especializados trabajan en consonancia cuidando diferentes áreas de intervención para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (cf. Trenado, Pons-Salvador y Cerezo, 2009) pero en la práctica, como sugiere el discurso de las participantes, las relaciones pueden ser más complejas.

## **Conclusiones**

El trabajo que se muestra es de carácter exploratorio, por lo que se presenta como una primera aproximación al rol profesional dentro del ámbito de la infancia y adolescencia en riesgo en contextos informales. En base a la búsqueda realizada no se ha encontrado mucha información al respecto, por lo que parece un campo no muy explorado hasta el momento. Como consecuencia, se han encontrado algunas limitaciones relacionadas con la bibliografía, así como con estudios que sigan la misma línea de reflexión seguida en este

trabajo. En el contexto socio-político actual nos encontramos a día de hoy con una realidad en el que las entidades sin ánimo de lucro, instituciones religiosas, entidades privadas y el movimiento asociativo están respaldando la labor que, dentro de lógica del estado de bienestar más "tradicional", debería estar cubierta por el sistema público y sus diferentes servicios. Incluso, en el ámbito de la CAM las lógicas de funcionamiento que se han desarrollado durante las últimas dos décadas parece que dan por hecho que son estas entidades las responsables de llevar a cabo las funciones de cobertura de las necesidades de determinados colectivos. La administración opera externalizando estos servicios facilitando un campo en el que aparecen nuevas entidades que compiten por recursos limitados y deben acotar la lógica y expectativas de sus proyectos por la falta de presupuesto o garantías de continuidad por parte de la administración.

Desde nuestra perspectiva este contexto influye en cómo se construyen los roles e identidades profesionales. Las entrevistadas perciben la infancia y adolescencia en riesgo como una problemática social que involucra a las niñas, niños y adolescentes en sus diferentes contextos, ya sea de forma directa en un contexto familiar u otros que conlleven a una situación de riesgo. Si bien se habla de carencias a nivel familiar y/o individual, muy pocas son las que hablan de necesidades como tal o parten del modelo de necesidades de la infancia como marco conceptual. Es primordial que las profesionales conozcan estas necesidades para que puedan ser cubiertas y se garanticen los derechos de todas/os. Se detecta que algunos de los aspectos que quedan por cubrir en estos momentos en el trabajo que se lleva a cabo con la infancia en riesgo son los relativos a la familia y la adolescencia. Para ello proponen programas, espacios y recursos para ambos colectivos, así como un mayor compromiso por parte de la Administración en lo referente a centros especializados con una mayor implicación para la detección de situaciones y prevención de las mismas. Mientras, en este entramado, las profesionales entrevistadas auto-invierten en su propia formación y su capacidad para trabajar en diferentes contextos y bajo circunstancias cambiantes. Incluso terminan valorando esto como un aspecto positivo de su trabajo, en tanto que proporciona más autonomía y capacidad de ajuste a la hora de organizar la intervención socio-educativa

### **Referencias bibliográficas**

- Balsells, M. (2003). La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 4, 1-9.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101.
- Cabrero, G. R. y Codorniú, J. M. (1996). *Las entidades voluntarias en España: Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Cardona Llorens, J. (2012). La Convención sobre los Derechos del Niño: significado, alcance y nuevos retos. *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 47-68.

- Clua-Losada; M. Sesé, A. y Tur, M. (2011). Infancia y exclusión social en España: realidades y retos a partir de la crisis. *Zerbitzuan*, 50, 71-84.
- Corbin, J. y Strauss, A. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13 (1), 3-21.
- Cusó, M. (1995). Infancia en riesgo e infancia maltratada. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 7 (3), 87-96.
- Díaz Foncea, M; Marcuello, C. y Marcuello, C. (2012). Empresas sociales y evaluación del impacto social. *CIRIEC-España: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 179-198.
- Gruening, G. (2001). Origin and theoretical basis of New Public Management. *International Public Management Journal*, 4 (1), 1-25.
- LeCompte, M. D. (2000). Analyzing qualitative data. *Theory into Practice*, 39 (3), 146- 154.
- Neal, M. y Morgan, J. (2000). The professionalization of everyone? A comparative study of the development of the professions in the United Kingdom and Germany. *European Sociological Review*, 16 (1), 9-26.
- Ochaita, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas*. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF.
- Ramió Matas, C. y García Codina, O. (2006). La externalización de servicios públicos en España: la necesidad de repensar una nueva gestión pública planificada, controlada y evaluada. *Revista del CLAD: Reforma y Democracia*, 35, 207-245.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2001). El sector no lucrativo en España. *CIRIEC-España: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 37, 51-78.
- Sáez, J. (2005). La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio. *Revista de Educación*, 336, 129-139.
- Salinas Ramos, F. y Rubio Martín, M. J. (2001). Tendencias en la evolución de las organizaciones no lucrativas hacia la empresa social. *CIRIEC-España: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 37, 79-116.
- Sánchez, I. M. G. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47, 37-64.

Segovia, J. D. (2003). Dimensiones-clave para el desarrollo profesional del educador social. *Revista de Ciencias de la Educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, 196, 503-524.

Trenado, R; Pons-Salvador, G. y Cerezo, M. (2009). Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias. *Papeles del Psicólogo*, 31, 24-32.

### **Fuentes electrónicas**

Aldea Infantiles SOS (2018). *Infancia en riesgo en España*. Madrid: Aldeas Infantiles SOS.  
Recuperado de:  
<https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2019/01/INFANCIA-EN-RIESGO-EN-ESPA%C3%91A-3-OCTUBRE-2018-DEF.pdf> (Fecha de descarga: 17 junio)

Unicef (2018). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en la comunidad de Madrid - Agenda 2030*. Madrid: UNICEF - Comité Español. Recuperado de:  
[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/derechos\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_en\\_comunidad\\_de\\_madrid.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/derechos_infancia_y_adolescencia_en_comunidad_de_madrid.pdf) (Fecha de descarga: 17 junio)